

## Preguntas sobre diseño del Plan de Mejoramiento Educativo 2017

### 1. ¿Cuál son los ejes del enfoque de mejoramiento?

El nuevo enfoque está centrado en diseñar e implementar procesos de mejora que busquen la mejora de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes del país, a través de la concreción de los sellos del PEI definidos por cada comunidad educativa. Para esto, los principales ejes de mejoramiento son: contextualización de los instrumentos de gestión según la realidad de cada comunidad educativa; desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los distintos actores de la comunidad educativa; procesos reflexivos y participativos.

### 2. ¿Cuál es la estructura del PME 2017?

El nuevo PME se compone de 2 fases: Fase Estratégica y Fase Anual. Cada una de estas fases, contiene etapas distintas.

### 3. ¿Cuáles son los cambios más importantes para el 2017?

Para el año 2017, el Plan de Mejoramiento Educativo, profundiza en el análisis y la reflexión de ciertos aspectos de la gestión institucional, asimismo, hay cambios en las fases y etapas del PME que se detallan en los siguientes cuadros:

FASE ESTRATÉGICA			
AÑO	Análisis de PEI	Autoevaluación institucional	Planificación estratégica
2016	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis del PEI</li><li>• Vinculación del PEI con el PME</li><li>• Vinculación PME otros instrumentos de gestión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Último PME implementado</li><li>• Análisis de resultados</li><li>• Fortalezas y debilidades</li><li>• Conclusiones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivos estratégicos</li><li>• Metas estratégicas</li><li>• Estrategias de mejora</li></ul>
2017	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis PEI</li><li>• Vinculación PEI con el Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación</li><li>• Vinculación del PEI con planes requeridos por normativa</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión Institucional</li><li>• Implementación de políticas y planes</li><li>• Implementación curricular</li><li>• Análisis de resultados</li><li>• Fortalezas y oportunidades de mejora</li><li>• Conclusiones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivos estratégicos</li><li>• Metas estratégicas</li><li>• Estrategias de mejora</li></ul>

FASE ANUAL				
AÑO	Diagnóstico	Planificación	Implementación	Evaluación
2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de resultados</li> <li>• Análisis de la gestión institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación y priorización</li> <li>• Metas</li> <li>• Programación anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo a las acciones</li> <li>• Seguimiento al objetivo anual</li> <li>• Seguimiento a los resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de objetivos y metas anuales</li> <li>• Acercamiento al logro del objetivo estratégico</li> </ul>
2017	No hay diagnóstico anual, sin embargo, los pasos que estaban en esta etapa, están incorporados en la fase estratégica y los estándares indicativos pasan a ser un insumo de la fase estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación entre fase estratégica y fase anual</li> <li>• Programación anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo a las acciones</li> <li>• Seguimiento a las estrategias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de las acciones</li> <li>• Evaluación de las estrategias</li> <li>• Evaluación al acercamiento al logro de los objetivos estratégicos</li> <li>• Evaluación proyectiva (año siguiente)</li> </ul>

#### 4. ¿De qué consta la Fase Estratégica?

La **Esta fase** consta de 2 etapas: **Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional y Planificación Estratégica**, las cuales, podrán ser revisadas y editadas al inicio de este año, si es que se requieren corregir.

#### 5. ¿En qué consiste el Análisis Estratégico?

Se basa en identificar los principales sellos del Proyecto Educativo Institucional expresados en la visión, misión y perfil del estudiante que se quiere formar, junto con esto, las comunidades educativas deberán analizar cómo los componentes del PEI, se relacionan con otros componentes e instrumentos de la gestión escolar.

#### 6. ¿En qué consiste la Autoevaluación Institucional?

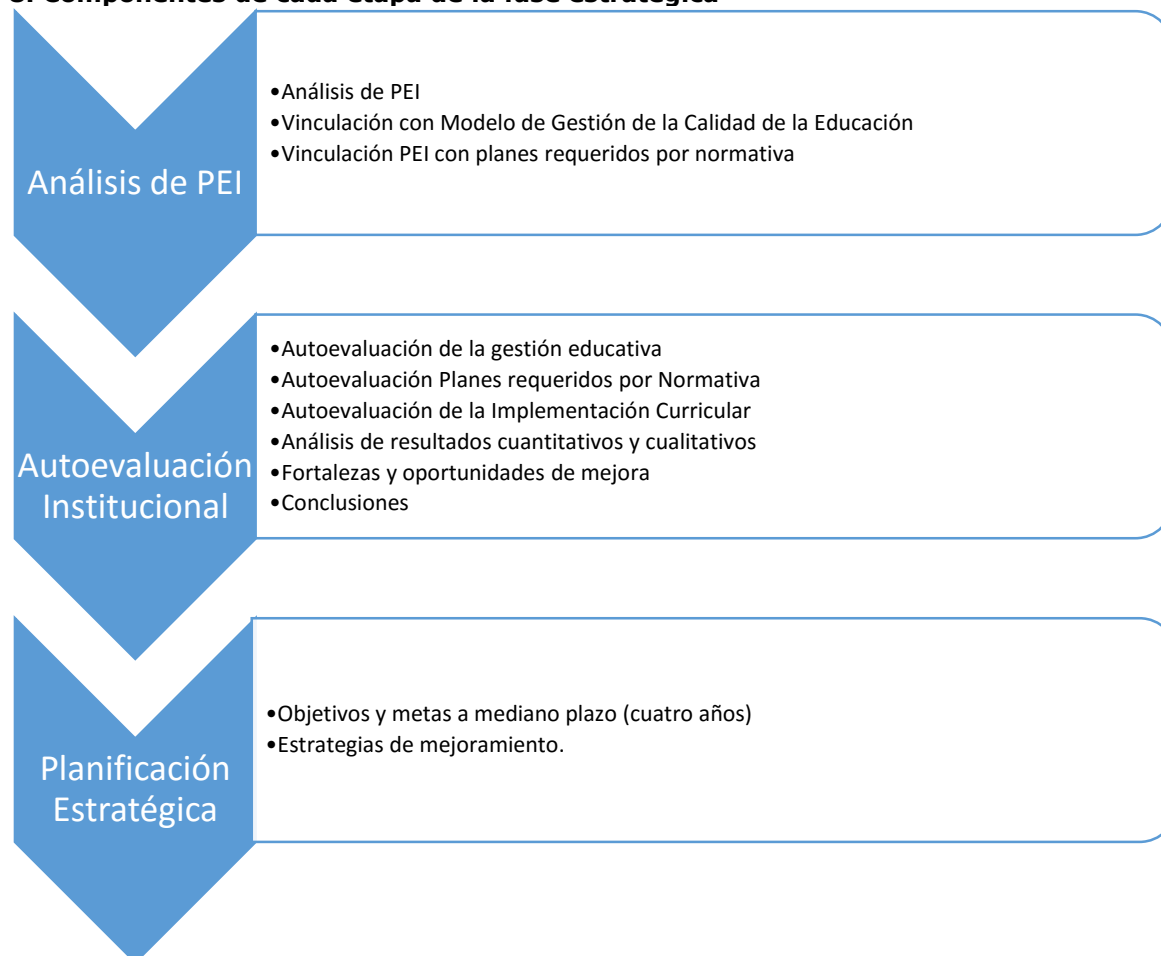
La autoevaluación institucional permite visualizar la situación actual de la gestión del establecimiento a través de la identificación de sus principales fortalezas y oportunidades de mejora. Para esto, se analizan distintos aspectos como: implementación de los Planes requeridos por normativa, resultados cuantitativos y cualitativos, el último PME implementado, informes de la Agencia de Calidad y/o Superintendencia de Educación.

#### 7. ¿En qué consiste la Planificación Estratégica?

Una vez realizado el análisis estratégico y la autoevaluación institucional, e identificadas las posibles brechas entre ambos componentes, las comunidades educativas, deberán elaborar una planificación a mediano plazo que se compone de **objetivos, metas y estrategias de mejora** que guiarán el proceso de escolar para los próximos cuatro años. Estos objetivos y metas

expresarán las aspiraciones de mejoramiento del establecimiento educacional en las distintas áreas de procesos y resultados contenidas en su PME.

## 8. Componentes de cada etapa de la fase estratégica



## 9. ¿Cómo se integran los planes requeridos por normativa en el Ciclo de Mejoramiento Continuo?

La integración de los planes requeridos por normativa, debe dar cuenta de un proceso de análisis y reflexión en la que revisan los planes que están presentes en la gestión institucional y se estima cuánto aportan al desarrollo de los aprendizajes y como apoyan la concreción del PEI.

## 10. ¿Cuáles son los planes requeridos por normativa?

- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- Plan de Sexualidad, afectividad y género
- Plan de apoyo a la Inclusión
- Plan Integral de Seguridad Escolar
- Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Plan de Formación Ciudadana

### 11. ¿Qué es la Fase Anual?

Esta **Fase** corresponde a la elaboración de **períodos anuales, de carácter sucesivo de mejoramiento**, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos, el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME.

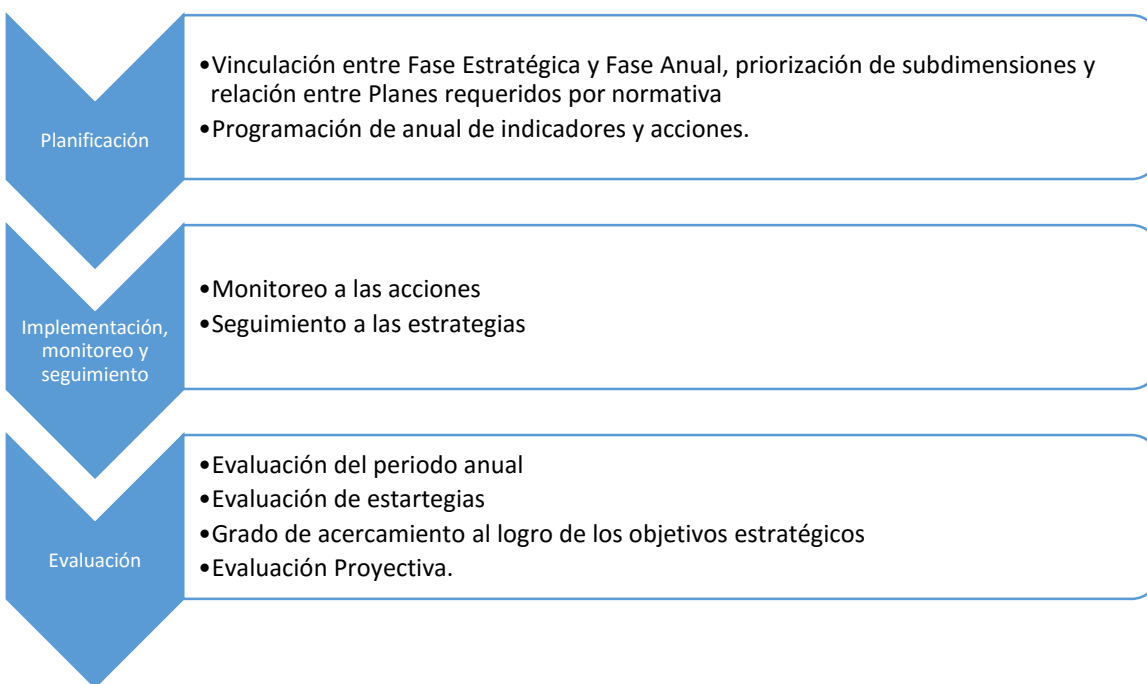
### 12. ¿De qué está compuesta la Fase Anual?

- b) Planificación anual.
- c) Implementación, monitoreo y seguimiento.
- d) Evaluación.

### 13. ¿Cómo se vincula la Fase Estratégica con la Fase Anual?

La comunidad tendrá que proyectar sus decisiones a corto y mediano plazo, en función de diseñar e implementar acciones que les permitan avanzar en el desarrollo de prácticas pedagógicas y procesos que posibiliten contribuir al logro de los objetivos y metas estratégicas; para, de este modo, acercarse al cumplimiento de lo declarado en el respectivo Proyecto Educativo Institucional.

### 14. Componentes de la Fase Anual:



### 15. ¿Por qué ya no hay diagnóstico anual?

Los componentes del diagnóstico anual, están abordados en la Fase Estratégica, tanto el análisis de resultados como el análisis de la gestión instruccional. Suprimir esta etapa permite resguardar una coherencia directa entre la planificación estratégica y la planificación anual.

### 16. ¿Puedo utilizar los Estándares Indicativos de Desempeño para analizar en detalle la gestión institucional?

Dado que las prácticas institucionales y pedagógicas que estaban en el diagnóstico anual, estaban homologadas a los Estándares Indicativos de Desempeño, se recomienda utilizar

### **17. ¿Qué se debe hacer en la etapa de planificación anual?**

La etapa de planificación anual se inicia con una vinculación entre las estrategias de mejora y las subdimensiones de cada dimensión. Además, implica el diseño de indicadores de seguimiento que permitirán establecer periódicamente el avance en la implementación de las estrategias a través de las acciones que se diseñan para cada una de ellas.

### **18. Las acciones de los planes requeridos por normativa ¿se elaboran aparte de la Planificación Anual?**

Al momento de diseñar acciones en la etapa de Planificación Anual se podrá determinar si una acción, además de responder al ciclo de mejoramiento continuo, contribuye a la implementación de la política y, por ende, constituye uno de los Planes requeridos por normativa, esto implica, que en la plataforma podrá consignar a qué plan pertenece, pudiendo estimar más de uno.

### **19. ¿Cuáles son los cambios a la etapa de implementación, seguimiento y monitoreo?**

En la etapa de implementación, las comunidades educativas tendrán que registrar los niveles de avance de las estrategias, para esto, deberán registrar los resultados de la aplicación de los indicadores de seguimiento, lo que dará como resultado el nivel de avance en la implementación de las estrategias. En el monitoreo, las comunidades educativas, deberán registrar el estado de avance de las acciones.

### **20. ¿Cuáles son los cambios de la etapa de Evaluación?**

La etapa de evaluación, contempla procesos cuantitativos y cualitativos, que permitirán establecer el impacto y el logro de lo realizado durante el año, además de establecer cuán cerca o lejos están del cumplimiento del objetivo estratégico y un proceso de evaluación proyectiva que se realiza durante el mes de marzo.

## **Preguntas sobre registro del PME en la plataforma:**

### **1. ¿Dónde encuentro la Plataforma de Registro de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) 2017?**

La Plataforma de PME 2017 se encuentra en un único link al que se accede a través de la zona privada del portal web [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl), tanto con el perfil del sostenedor como el del establecimiento.

### **2. ¿Cómo se genera el cambio de la Fase Estratégica a la Fase Anual?**

Una vez terminada la Fase Estratégica, lo que implica asegurarse de que cada componente de las etapas contenga la información solicitada, se debe enviar la Planificación Estratégica al sostenedor para su revisión. Una vez que el sostenedor apruebe la Fase estratégica, ésta quedará como "Finalizada".

### **3. ¿Por qué no se habilita la Fase Anual si ya está Finalizada la Fase Estratégica?**

Una vez que el sostenedor aprueba la Fase Estratégica, es importante que el director(a) presione el botón "Adelantar Fase Anual" y esperar las 24 horas mientras se genera el traspaso de información, de lo contrario, tendrá que esperar a que el plazo establecido en las Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2017, se cumpla.

### **4. En la etapa de planificación anual ¿Cómo se registra la información?**

La etapa de Planificación Anual parte con una etapa de vinculación, en la que es fundamental que primero se establezca la(s) subdimensión(es) que se abordarán en la planificación anual, una vez realizada esta selección, debe presionar el botón "guardar subdimensión" que se encuentra al final de la pantalla, de lo contrario, la plataforma no guardará la información.

### **5. ¿Cuáles son los mínimos de la Programación Anual?**

Para poder enviar la programación anual al sostenedor para su revisión, debe asegurarse de contener como mínimo:

- Una subdimensión por estrategia
- Dos indicadores por estrategia
- Dos acciones por estrategia
- Un medio de verificación.

## **6. ¿Qué ocurre si presiono el botón "adelantar etapa" que se encuentra al final de cada etapa del PME?**

Una vez finalizada cada etapa y que el Sostenedor haya aprobado la etapa (según corresponda), el director(a) podrá presionar el botón "Adelantar etapa" y en un plazo de 24 horas, podrá avanzar a la etapa siguiente, de lo contrario, deberá esperar a que el plazo explicitado en las Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2017, se cumpla.

## **7. ¿Qué significa Financiamiento FAEP?**

El FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) es un tipo de financiamiento que reciben solo los establecimientos municipales, si su establecimiento es particular subvencionado, no debe asociar esta fuente de financiamiento a las acciones registradas en la etapa de planificación anual.

## **8. ¿Cómo se envía el Plan de Mejoramiento Educativo al Sostenedor para que lo revise?**

En el nuevo enfoque de mejoramiento, es fundamental que la Fase Estratégica también sea revisada y aprobada por el Sostenedor, puesto que se define lo que se realizará en los próximos cuatro años. El procedimiento y los requisitos para enviar la planificación estratégica y la planificación anual al sostenedor es exactamente el mismo:

- Cumplir con los requerimientos mínimos de registro de información.
- El director (a) debe presionar el botón "**ENVIAR AL SOSTENEDOR**" que se encuentra al final de la pantalla
- El Sostenedor debe ingresar a la plataforma y revisar lo que cada establecimiento de su dependencia ha registrado y podrá aprobar (enviando de manera automática la información al Mineduc)
- Si el sostenedor rechaza la etapa enviada, se habilita nuevamente de manera automática para el director la etapa y se podrán efectuar cambios.
- Una vez efectuados los cambios, se deberá repetir el proceso.
- Todos estos pasos serán respaldados mediante un e-mail de notificación que se enviará al Director y/o al Sostenedor del establecimiento.

## **9. ¿Se puede abrir una etapa si ya está finalizada?**

La solicitud de reapertura de etapas se debe efectuar a través de la plataforma de PME, donde se encuentra habilitado un módulo que se denomina "**SOLICITUD**". Esta solicitud debe ser aprobada por el sostenedor de su establecimiento. Para habilitar una etapa nuevamente se debe cumplir:

- La etapa que se requiere abrir esté con estado "Finalizada"
- La apertura la aprueba o rechaza el sostenedor
- La fecha de cierre de la etapa es la fecha límite que está establecida en las orientaciones para dicha etapa.
- Si no se finaliza la etapa antes del cierre, se guarda la última información registrada.

## **Especificaciones para la elaboración del PME según la clasificación SEP:**

### **1. ¿Cómo debe ser el PME de los establecimientos Emergentes?**

Su plan debe ser profundizado y entregado al MINEDUC dentro del plazo de un año desde la firma del convenio, incluyendo:

- Acciones de mejoramiento en las 4 dimensiones de la gestión institucional.
- Acciones que favorezcan la coordinación y articulación con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales de los alumnos prioritarios.
- Establecer actividades docentes complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos prioritarios y preferentes, para mejorar su rendimiento escolar.

## **2. ¿Cómo debe ser el PME de los establecimientos En Recuperación?**

Deben lograr los estándares nacionales correspondientes a la categoría Emergentes en 4 años, y su plan debe:

- Abarcar tanto el área administrativa y de gestión del establecimiento como el proceso de aprendizaje y sus prácticas.
- Puede ser elaborado e implementado con apoyo del MINEDUC o asistencia técnica del Registro ATE.
- Podrá contemplar medidas de reestructuración del equipo de docentes directivos, técnico-pedagógicos o de aula, a fin de superar las deficiencias detectadas.

## **3. ¿Cómo se incluye a los estudiantes que forman parte de un Programa de Integración Escolar (PIE) al Plan de Mejoramiento Educativo de la SEP (PME)?**

Las metas educativas, anuales de aprendizajes y los objetivos para el mejoramiento de las prácticas de gestión institucional y pedagógica de la programación anual de acciones del PME, se deben proyectar sobre todos los estudiantes, sin excepción, incluyendo a aquellos que presentan NEE, estén o no incorporados a los Proyectos de Integración Escolar. En este sentido, las acciones para favorecer los procesos de planificación y evaluación de aprendizajes, deben incorporar los requerimientos particulares de estos estudiantes.